



Expte. 138/2024

En el despacho de Alcaldía del Ayuntamiento de Ribaforada, siendo las catorce horas y diez minutos del día diecinueve de julio de dos mil veinticuatro, se reúnen los miembros integrantes de la Mesa de Contratación que ha de emitir la propuesta de contratación de las obras incluidas en el proyecto de renovación de la iluminación del campo de fútbol San Bartolomé de Ribaforada, redactado por el ingeniero técnico industrial Francisco J. Zardoya Gómez, visado de fecha 10/04/2024.

Asistentes:

- Presidente: D. Tirso Calvo Zardoya, Alcalde del Ayuntamiento de Ribaforada.
- Vocal: D. Jesús Manuel Rosón Lete, Interventor del Ayuntamiento de Buñuel y habilitado accidentalmente en este Ayuntamiento por Resolución 65/2024, de 16 de julio, del Alcalde-Presidente.
- Vocal-Secretaria: D.<sup>a</sup> Andrea Lafuente Bozal, Secretaria del Ayuntamiento de Ribaforada.

Constituye el objeto de la reunión el examen de la documentación presentada por el licitador mejor clasificado, a requerimiento, efectuado por esta Mesa de Contratación en sesión celebrada el día 11 de julio de 2024, y, en su caso, efectuar propuesta de adjudicación.

Al tratarse de una licitación electrónica, el licitador requerido presentó, en tiempo y forma (con fecha 18/07/2024) la documentación requerida, según se ha comprobado en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), comprobándose que los archivos electrónicos presentados contienen la documentación exigida en la cláusula 14 del pliego regulador de la contratación y que es correcta.

Acto seguido, la Mesa de Contratación, por unanimidad y en votación ordinaria, efectúa la siguiente propuesta de contratación, que se elevará a la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación:

“Primero.- Señalar que, según se evaluó en reunión de esta Mesa de contratación de fecha 11 de julio de 2024, la puntuación obtenida por las ofertas presentadas, en aplicación de los criterios de adjudicación, es por orden decreciente, la siguiente:

- Ríos Renovables, S.L.: 85 puntos.
- Obra Pública La Ribera, S.L.: 66,84 puntos.
- Servicios y Obras Seven, S.L.U.: 28,63 puntos.

Segundo.- Efectuar propuesta de adjudicación del contrato de obras para la ejecución de las incluidas en el proyecto de renovación de la iluminación del campo de fútbol San Bartolomé de Ribaforada, redactado por el ingeniero técnico industrial Francisco J. Zardoya Gómez, visado de fecha 10/04/2024, a RÍOS RENOVABLES, S.L., con CIF B317451177 y domicilio en Polígono Industrial Santos Justo y Pastor s/n de 31510 Fustiñana (Navarra), en la cuantía de CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON ONCE CÉNTIMOS (52.784,31), excluido IVA e incluidos Gastos Generales, Beneficio Industrial y el resto de conceptos, y en las siguientes condiciones según oferta adjudicataria:





- Reducción del plazo de ejecución de la obra en 25 días naturales, por lo que el plazo de ejecución será de 35 días naturales contados a partir de su inicio.
- Garantía complementaria: plazo de garantía de la obra por encima del establecido en el pliego: CINCO (5) años, por lo que en total serán OCHO (8) años.
- Con el compromiso expreso de contratar la limpieza de fin de obra con el Centro Especial de Empleo Canraso AMIMET, con CIF G31135106, y domicilio en P.I. Municipal, Vial C, 13, 31500 Tudela (Navarra). Esta circunstancia deberá justificarse junto con la documentación de final de obra.

Tercero.- Elevar la propuesta de adjudicación indicada a la Junta de Gobierno Local en su calidad de órgano de contratación.”

Cumplido el objeto de la sesión, el señor presidente, D. Tirso Calvo Zardoya da por finalizado el acto, levantando la sesión a las catorce horas y quince minutos del día señalado en el encabezamiento, ordenando la transcripción de ésta, de todo lo cual, como Secretaria, certifico y suscribo junto con los miembros de la Mesa de Contratación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

